



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CHIGUAYANTE**, mayo 02 de 2013

**ACUERDO N° 73 – 16 - 2013**

**MAT.:** Rendición de los Fondos de Gestión FAGEM 2012 de la DAEM.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de Mayo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la rendición de los Fondos de Gestión FAGEM 2012 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, con el objeto de ser enviados al MINEDUC, correspondiente a 14 iniciativas y que a continuación se indican:

NUM	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	MONTO GASTADO	EXCEDENTE INICIATIVA
1	COMUNICANDO LA GESTIÓN DE LA DAEM A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LOCAL	27.000.000	26.845.995	154.005
2	ARRIENDO DE PLATAFORMA DE GESTIÓN	6.064.074	5.518.339	545.735
3	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	2.000.000	1.974.498	25.502
4	PRESENTACIÓN PERSONAL INSTITUCIONAL	6.000.000	5.912.892	87.108
5	GENERANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	16.554.225	15.629.258	924.967
6	PERFECCIONAMIENTO EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EDUCACIONAL	15.000.000	14.929.920	70.080
7	ARRIENDO DE PLATAFORMA QUE MEJORE LA CALIDAD DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES LECTORALES	18.500.000	14.800.000	3.700.000
8	RENOVACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS EQUIPOS COMPUTACIONALES	5.000.000	4.616.180	383.820
9	RETENCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN EL SISTEMA MUNICIPAL	24.461.490	22289760	2.171.730
10	PERFECCIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DE LA DAEM	3.200.000	0	3.200.000
11	TRASLADO DE ALUMNAS DESDE Y HACIA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	24.961.996	19.012.999	5.948.997
12	INFRAESTRUCTURA DAEM	2.000.000	1.847.561	152.439
13	ASESORIAS Y ESTUDIOS	6.237.153	6.237.153	0
14	DIFUSIÓN Y MARKETING	6.323.667	6.017.727	305.940
		<b>163.302.605</b>	<b>145.632.282</b>	<b>17.670.323</b>

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines

Le saluda atentamente,



Cúmplase

**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv